



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

636911

DECRETO N°

3 578

TEMUCO,

22 AGO. 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.666 de fecha 26 de diciembre de 2012 que aprueba y desagrega el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- 2.- El artículo 4º, letra a) y e) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda cuenta con espacios destinados al fomento y desarrollo de actividades culturales.
- 2.- Que, en el marco de la política municipal de promover y potenciar el quehacer cultural de la comuna de Temuco, se ha programado la realización de exposiciones en la Galería de Arte del Museo Ferroviario.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa de Gastos para la realización de tres exposiciones en la Galería de Arte del Museo Ferroviario de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- "II Encuentro de Fieltristas" a realizarse entre el 3 y 22 de septiembre de 2013.
- 2.- "Tiempos Distantes" de Ernesto Flández, a realizarse entre el 5 y 22 de septiembre de 2013.
- 3.- "Percepción, la magia de los sentidos", a realizarse entre el 27 de septiembre y el 5 de noviembre 2013.

2.- Los gastos originados para el desarrollo de estas actividades, no podrán superar la suma de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos) impuesto incluido, deberán ir con cargo a la Actividad Gastos Operacionales Museo ferroviario- 16.03.01 y a la Actividad Eventos y Actividades Museo ferroviario – 16.03.02, del presupuesto de gastos para el año 2013 y deberán ceñirse al procedimiento normal de adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

LR/SCF/ gefm.

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. de Gestión y Abastecimiento
- Control Interno
- Museo Ferroviario
- Of. de Partes





MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DETALLE PROGRAMA DE GASTOS

ACTIVIDAD : 3 EXPOSICIONES GALERÍA DE ARTE MUSEO FERROVIARIO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- "II ENCUENTRO DE FIELTRISTAS" A REALIZARSE ENTRE EL 3 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2013.
- "TIEMPOS DISTANTES" DE ERNESTO FLÁNDEZ, A REALIZARSE ENTRE EL 5 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2013.
- "PERCEPCIÓN, LA MAGIA DE LOS SENTIDOS", A REALIZARSE ENTRE EL 27 DE SEPTIEMBRE Y EL 5 DE NOVIEMBRE 2013.

ITEM	C. COSTO	ITEM	MONTO (\$)
OTROS SS. GRALES (SS. DE COCTEL)	16.03.02	22.08.999.009	900.000.-
HONORARIOS EVENTOS Y ACTS. MUSEO (MONITORES)	16.03.02	21.04.004.603.002	450.000.-
SS. DE IMPRESIÓN(DIPTICOS, INVITACIONES, PLOTTER DE CORTE, TELAS, ROLLER, SEÑALTÉTICA)	16.03.01	22.07.001.003	950.000.-
PASJES, FLETES Y BODEGAJES	16.03.02	22.08.007.003	200.000
TOTAL			2.500.000.-

VºBº